

Orden de Compra de Bienes No. 21 - 1 Año: 2020

Señor Proveedor: Favor detallar en su comprobante NOMBRE, CODIGO Y FIRMA del empleado de CEL, que recibe el bien ó servicio.

INVERSIONES LAS BRASAS, S.A. DE C.V.

Reg. Fiscal: NIT:

Contribuyente: Pequeño

Destino: Gasto

CC: 05 Dependencia: 453 Área de Salud

Distribucion del Gasto:

616_0545321_100

No.	Esp.	Cantidad	U. Med.	Descripción	Precio Uni	Monto \$
1	54113	100.00	GALON	ALCOHOL GEL PARA MANOS GAL.- PRESENTACION GALON	16.150000	1,615.00
Subtotal.....						1,615.00
Iva.....						209.95
Renta.....						0.00
IVA Retenido.....						16.15
Monto.....						1,808.80

Condiciones de la Oferta

Plazo de entrega: 4 DIA(S) HÁBIL(ES) **Garantía:** 0 DIA(S) **Validez:** 30 DIA(S)

CONSIDERAR LO SIGUIENTE: Multa por Mora, Artículo 85 de la LACAP,En el caso de la Libre Gestión la multa mínima a imponer será de diez por ciento (10%) del salario mínimo del sector comercio. Artículo 158: Inhabilitación para participar, I. Inhabilitación por un año. II. Inhabilitación por dos años.: literal c) de la LACAP.

FECHA DE VALIDACIÓN:

NOTA: La información registrada en cada comprobante que el Proveedor presente a esta Comisión, deberá ser consistente con lo indicado en la orden de compra, caso contrario no serán aceptados.

Coordinar con Analista: HAZEL STEFANIE BARRERA MEDINA

Teléfonos: 2211-6070 ó 2211-6067

Condiciones Generales

Lugar de entrega de los bienes: Área de Salud, Oficina Central de CEL, Centro de Gobierno, San Salvador.

El oferente al presentar las ofertas se somete a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento, así como, a las demás leyes del país vigentes.

13 ABR 2020



356



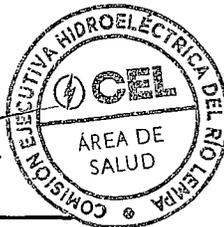
DIRECTOR EJECUTIVO
Vo. Bo. Daniel Alejandro Álvarez C.

ANALISTA DE COMPRAS
Hazel Stefanie Barrera Medina



DESIGNADO POR SOLICITANTE Y
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Juan Carlos López Aguilar



JEFE DEPENDENCIA
Elena Del Carmen Villalobos De
Rodriguez